

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ADICIONAL EN TIEMPO O VALOR O MODIFICACIÓN AL CONTRATO MPX-MC-2026105

1. INFORMACION GENERAL:

CONTRATO N°	MPX-MC-2026105
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA, POR SISTEMA DE MONTO AGOTABLE Y VALOR UNITARIO SIN FORMULA DE REAJUSTE, PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES FISCALES Y DE USO PÚBLICO DE PROPIEDAD DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOS BOLIVAR.
CONTRATANTE:	DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLIVAR
CONTRATISTA:	CORPORACION JBL ASOCIADOS
CUANTIA:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$49.000.000).
FECHA DEL CONTRATO:	03 de marzo de 2026
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	04 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31 de diciembre de 2025
SUPERVISOR:	Harold Mauricio Naranjo Cortés Secretario de Planeación e Infraestructura
DEPENDENCIA:	Secretario de Planeación e Infraestructura

2. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA:

Que a la fecha se ha ejecutado el 98% del valor del contrato y aún queda por ejecutar 7 meses en el plazo de ejecución, por ello y atendiendo a que con los bienes del presente contrato, se atienden las emergencias que se presentan en el Distrito de Mompos, de acuerdo a las diferentes solicitudes de los entes de emergencias, se hace necesario garantizar la bolsa de bienes en el presente contrato, por lo que se encuentra conveniente celebrar la respectiva adición en valor, que permita garantizar la adecuada prestación de servicios en atención a los riesgos que se puedan presentar en el territorio, como consecuencia de eventos naturales.

3. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIONES:

- 1) Que para poder garantizar los bienes para la mitigación de riesgos y desastres, o de ayuda a población vulnerable, con los bienes que se encuentran amparados en el



objeto contractual, deberá expedirse un certificado de disponibilidad presupuestal por valor de VEINTICUATRO MILLONES QUINIIENTOS MIL PESOS (\$24.500.000).

- 2) Que se mantienen los precios unitarios ofertados por el contratista con su oferta económica.
- 3) Que el contratista manifiesta estar de acuerdo con la celebración de la adición en valor, para lo cual suscribe la presente acta.

Que en ese sentido suscriben la presente acta las partes del contrato a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026.

HAROLD MAURICIO NARANJO CORTÉS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

JUAN BAUTISTA LÓPEZ SALAS
Representante Legal
CORPORACIÓN JBL ASOCIADOS

